

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE OCTUBRE 2015
15:00 HORAS.**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN A LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN AL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL CATORCE.
4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LOS INFORMES PRESENTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 297 DE LA LEY ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE EL ESCRITO DEL PARTIDO POLÍTICO HUMANISTA, PRESENTADO CON FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINAN LAS BASES PARA EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015.
7. CLAUSURA.

